ACTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE IMPORTACIONES COBEÑA MOREIRA S.A. COBEMOR, CORRESPONDIENTE AL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Quito, el 31 de marzo del 2015, a las 16h00, en el local de la compañía ubicado en la calle José López N4-90 y calle José Mejía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: el señor Birley Moreira Álava y el señor Nexar Cobeña Solorzano.- Preside la sesión el señor Nexar Bladimir Cobeña Solorzano, en su calidad de Gerente General de la compañía; actúa como secretario el Presidente, señor Birley Moreira Álava.- La Gerencia expresa que por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión, y propone que los puntos del orden del día sean los siguientes: 1.- Aprobación del Informe de Gerente; 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y del Resultado Integral, correspondiente al año 2014; 3.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio; 4.- Aprobación del Informe de Comisario; 5.- Nombrar Comisario para el año 2015.- Sometido a consideración el orden del día los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital social, aceptan los puntos a tratarse, por unanimidad. En este sentido, el presidente declara instalada la junta general y da paso a tratar los puntos del orden del día.- Toma la palabra el Gerente General, señor Nexar Cobeña Solorzano, y al respecto expresa que: "Pongo en consideración a la Junta de Accionistas el informe del año 2014 para ser aprobado, como también presento ante la Junta el Estado de Situación Financiera y del Resultado Integral correspondiente al año 2014 que da lectura el Contador señor Juan Fernando Chicaiza Gómez , igualmente para que sea aprobado. Como lo he expresado en mi informe, representado en el Estado de Situación Financiera y del Resultado Integral, me permito indicar que la Utilidad del Ejercicio se acumule a la cuenta denominada "Utilidades Acumuladas de Años Anteriores." Toma la palabra la Comisaria, quien procede a dar lectura a su informe del año 2014.- Toma nuevamente la palabra el Gerente General quien propone re-elegir para el año 2015 a la señora Lina Marianela Erazo Saavedra como Comisaria de la compañía.- Luego de la debida liberación de los asuntos planteados, por unanimidad, la Junta General de Accionistas **RESUELVE:** Uno.- Aprobar el informe del año 2014 presentado por el Gerente General.- Dos.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y del Resultado Integral del año 2014.- Tres.- Aprobar que la Utilidad del ejercicio se acumule a la cuenta denominada "Utilidades Acumuladas de Años Anteriores".- Cuatro.- Aprobar el informe presentado por la señora Comisaria.- Quinto.- Nombrar a la señora Lina Marianela Erazo Saavedra como Comisaria de la compañía para el año 2015.- En consecuencia, la Junta General de Accionistas aprueba el acta por unanimidad del capital pagado.- Luego por haberse resuelto los puntos acordados, el señor presidente declara un receso para redactar el acta. Posterior del receso, a las 17h00, se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad de votos del capital pagado concurrente. La Junta termina a las 17h35. Para constancia, suscriben el acta todos los accionistas presentes.

Birley Hudley Moreira Álava
Accionista-Presidente - Secretario

Nexar Bladimir Cobeña Solorzano
Accionista-Gerente General